MOCIÓN DE SALUDO
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 7 de septiembre se cumplen 200 años de la proclamación de la Independencia del Brasil de la dominación portuguesa en 1822, mediante el llamado «Grito de Ipiranga» o grito de independencia por Pedro I, que tuvo lugar en las afueras de Sao Paulo.

Que, Brasil es una gran potencia industrial, el mayor productor mundial de café, caña de azúcar y naranjas, uno de los mayores productores mundiales de soja y cuarto mayor exportador mundial de madera y, además cuenta con riqueza en minerales. Que, en los últimos años, Brasil se está convirtiendo en una potencia mundial, a la vez que se le considera el líder regional quien ha cumplido con las expectativas centradas en el crecimiento económico y estabilidad política sin precedentes.

Que, Perú y Brasil comparten un símbolo de alianza y hermandad, un espacio fronterizo con amplio potencial de cooperación e integración de 3.000 kilómetros de frontera, la más grande del Perú y la segunda más grande de Brasil. De igual modo, la selva y el río Amazonas, el más largo y caudaloso del mundo, que atraviesa el continente y comunica nuestras tierras.

Que, el país vecino de Brasil es uno de los mayores inversionistas extranjeros en el Perú, contribuyendo a la generación de empleo, renta y competitividad. Cabe resaltar que, por la Carretera Interoceánica, transita un volumen creciente de nuestro intercambio comercial, lo que se traduce, también, en una asociación binacional estrecha que fortalece a América del Sur desde su parte céntrica e incrementa las ventajas competitivas de los dos países en una economía mundial globalizada.

Que, por las consideraciones expuestas, resulta propicia la ocasión que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a la honorable República Federativa de Brasil, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo a la Embajada de la República Federativa de Brasil, nación hermana, con motivo de celebrarse, este 07 de setiembre, el Bicentenario de su independencia.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Señor, **SÉRGIO FRANÇA DANESE,** Embajador de Brasil en el Perú, por su intermedio a toda la representación diplomática y población en general.

Lima, setiembre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PERÚ * RAÚL HUAMÁN CORONADO

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe